



Representado en el comentario de los

recaudos de este reino de castilla

en quanto a las alcavalas que se cobran

en las ciudades de burgos y segovia

por el señalado de don fernando

rey de castilla y leon

en el año de mill e quatrocientos e noventa e tres

en la villa de burgos

por el señalado de don fernando

rey de castilla y leon

en el año de mill e quatrocientos e noventa e tres

en la villa de segovia

por el señalado de don fernando

rey de castilla y leon

en el año de mill e quatrocientos e noventa e tres